

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA (TJUE) **CUESTIONA QUE LA FIGURA JURISPRUDENCIAL DEL** **PERSONAL LABORAL INDEFINIDO NO FIJO**

26/02/2024

Fuente

UGT Servicio Públicos

Para vuestra información el informe elaborado por el Gabinete Técnico Federal de UGT-SP sobre la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, ayer día 22 de febrero de 2024.

Documentos relacionados

- [Informe de UGT sobre la sentencia TJUE](#)
- [Sentencia del TJUE](#)